

MUJERES
EntreRedes
paso a paso construyendo sociedad



CARTILLA DE TRABAJO PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS POPULARES

MUJERES ENTREREDES
2018



Introducción

Esta es una cartilla de trabajo para la despatriarcalización de las organizaciones y colectivos populares fruto del esfuerzo colectivo del grupo de Mujeres Entre Redes, cuyo propósito es el fortalecimiento de la formación política a través de la construcción de herramientas pedagógicas que permitan exponer los debates que se presentan en nuestra organización en relación a temas de mujeres y género.

En la primera parte, presentamos los debates con los que problematiza el concepto de mujer y mujeres populares y la relación de las mujeres con el poder popular. Estas discusiones se desarrollaron en espacios de participación colectiva (talleres, encuentros, reuniones) en los que se reflexionó sobre el sentido de los espacios autónomos para las mujeres en las organizaciones sociales mixtas, la relación del género con la clase social y la articulación la lucha de las mujeres con el poder popular.

En la segunda parte, abordaremos nuestras reflexiones sobre el tema de la despatriarcalización de las organizaciones sociales. Para esto, en un

primer momento se trabajará el tema de las prácticas patriarcales en las organizaciones sociales, en el segundo, el concepto de la despatriarcalización y en el tercero, la despatriarcalización como una propuesta organizativa, en la que se presentan las prácticas cotidianas, campos de acción y lucha para despatriarcalizar las organizaciones.

En esta última parte, nos mostramos El manifiesto anti patriarcal escrito por los compañeros de Entre Redes, en el que se proponen emprender cambios que propicien la despatriarcalización de los colectivos a los que pertenecen. En el acápite final se exponen algunos conceptos claves sobre el tema de género.

La presente cartilla se elaboró por un nutrido esfuerzo colectivo de sistematización de reflexiones que estuvieron alimentadas por aportes de diferentes compañeras y compañeros que se hicieron parte en alguno momento del proceso de Entre Redes. Por último, a las compañeras que hacemos parte de Entre Redes, recordarnos que siempre en nuestro camino encontraremos dificultades, pero en colectivo podremos superarlos.

Cartilla despatriarcalización de las organizaciones y colectivos populares
Cartilla N° 1

Autoras: Sol Aguirre, Gloria Bermúdez-Barrera, Natalia Flórez, Alejandra Marín, Adriana Molina, Jenny Vanessa Muñoz, Yesika Santiago

Agradecimientos: Paola Carranza, Alexis Casallas y Programa Fortaleciendo. Fundación Instituto para la Construcción de Paz-FICONPAZ por el apoyo.

Dibujo portada y contraportada: Yesika Santiago

Diseño y diagramación: Paola Piraquive-pirodesign3@gmail.com
Bogotá-Colombia/ 2018

Mujeres Entre Redes

Se autoriza el uso y reproducción de esta cartilla con fines pedagógicos citando la fuente y las autoras.

MUJERES POPULARES Y MUJERES ORGANIZADAS:

“Para mi ser mujer es equilibrio, es ser el balance del entorno, el ser mujer es un conjunto de diversas formas valores colores, etnias y espíritus libres, aventureros, algunos grises y opacos... otros llenos de mucho color y vida”.
Integrante de Mujeres Entre Redes

A continuación, mostramos algunas reflexiones surgidas de la pregunta, ¿qué significa ser mujer de una organización popular? Algunas de las respuestas se enfocan en describir a las mujeres desde los valores, emociones, pensamientos y sentimientos que nos son atribuidos socialmente, sin ser problematizados, ejemplo, ser luchadoras, cargar el trabajo de la casa, el trabajo popular, etc. Algunas se definieron a partir de sus capacidades, destrezas, fortalezas; otras tendían a verse desde sus dinámicas cotidianas, en su relación con la maternidad, la pedagogía y la filosofía de la vida, unas cuantas le apuntaban a desear la construcción de la identidad de género colectivamente, algunas se centraron en posicionar sus pensamientos, discursos y la afectividad de las mujeres con los procesos históricos y culturales.

Ahora mencionaremos algunas de sus posturas:

“Yo no puedo pensar como un sólo sujeto, sino solo como humano siendo los dos uno, el hombre contribuye a mi formación de lo que es ser mujer”

...” ser mujer es ser vida, Aunque pienso lo mismo del hombre”...

“Ser una persona delicada pero fuerte a la misma vez, ser emprendedora, luchar por ser lo suficientemente fuerte para afrontar el hogar, la universidad, el trabajo...”

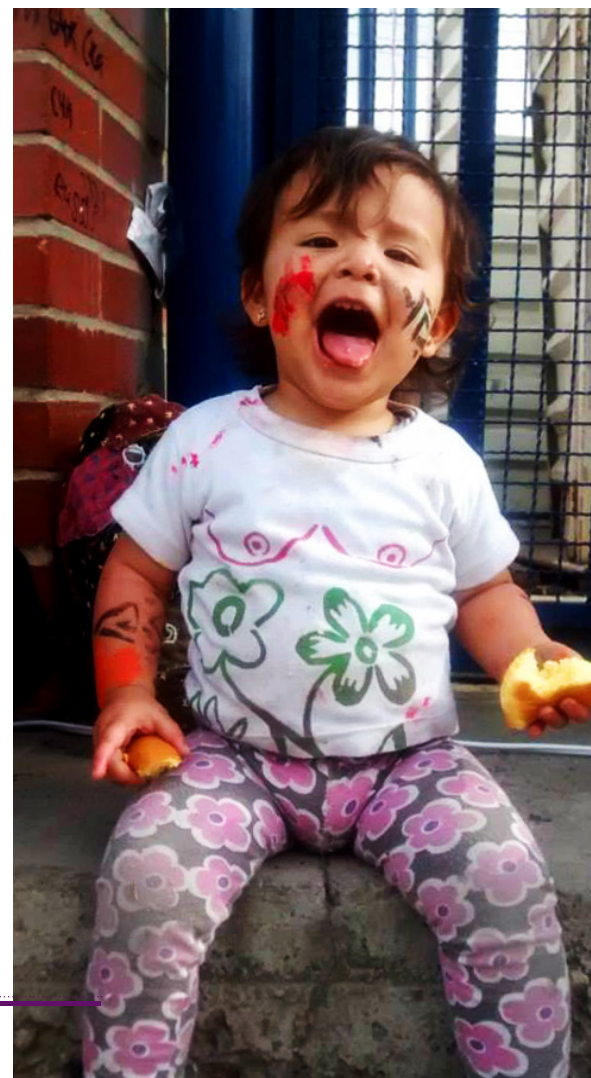
“Es tener empoderamiento, depender de mí misma, ir en pro de mis ideales no de los demás, con suficiente criterio para tomar decisiones y que mis palabras sean consecuentes con mis actos...”

“Creo que esa palabra que define el género cuando una mujer se inclina por la perseverancia, no hay quien le gane lo contrario, una madre con que intensidad se entrega a sus hijos o con que intensidad nos entregamos a los brazos de un amante...”

“Es una construcción, es una forma de vivir. Una manera diferente de ver las cosas. Es hacer las cosas con fortaleza y delicadeza, es ser fuerte y sentir todo intensamente”

“Pues varias cosas.... la primera es una construcción histórica, cultural y biológica (del ser mujer) para mí, se parte desde esos conceptos y llegas a ti. Desde tu experiencia qué y desde lo que quieres construir (poder, carácter, nuevas identidades, transformaciones sociales) y deconstruir (la moral, imposiciones, violencias...) todas ellas en una condición de opresión y otras en construcción de otras realidades. El concepto de mujer al igual que el de hombre, mujer, niño es una invención que plantea retos sobre nuevas construcciones, que no se den desde la imposición histórica, del mercado... en fin...”

Fuente: Conversaciones con mujeres jóvenes de la organización Entre Redes.



¹ El concepto de contrahegemonía tiene su matriz en el concepto de hegemonía desarrollado principalmente por Antonio Gramsci (1891 – 1937), para quién en las condiciones del Estado moderno de una clase mantiene su dominio no simplemente mediante una organización especial de la fuerza, sino porque es capaz de ir más allá de sus intereses estrechos y corporativos, de ejercer un liderazgo moral e intelectual y de realizar compromisos con una variedad de aliados que se unifican en un bloque popular.

A partir de estas reflexiones, surgió la pregunta entonces, ¿con qué nos identificamos las mujeres populares? ¿Con conciencia de clase? ¿con el trabajo popular, con la pertenencia a una organización social, con la intención de transformar los territorios (casa, barrio, país y mundo)? ¿con el tejido de relaciones horizontales entre nosotras, basadas en la solidaridad, el trabajo y el amor?

Todas estas posibles respuestas nos plantean que ser mujeres populares, implica una identidad de clase, organizativa, política de transformación de la sociedad y de prácticas sociales entre nosotras. Asumirnos como mujeres populares es reconocer las tensiones que vivimos diariamente, por un lado, producto de las condiciones estructurales que someten a nuestra clase social, y por el otro, las relaciones de dominación por razones de género, raza, orientación sexual, que debemos afrontar en nuestras relaciones cotidianas.

En relación a lo organizativo entendemos y reconocemos nuestra diversidad. Por esto, como mujeres populares le apostamos a la unidad y a la construcción de sentires colectivos contrahegemónicos, mujeres conscientes de nuestras necesidades corporales, territoriales, comunitarias y políticas.

Nuestra identidad política hace que le apostemos a la construcción colectiva de sueños. Para ello, la formación política es la base de una práctica coherente, desde la participación política en todos los espacios en las calles, las instituciones, la academia, el trabajo barrial, las familias diversas, las relaciones amorosas horizontales y en el trabajo con la gente para construir lazos de unidad en la lucha popular. Somos mujeres que nos unimos para enfrentar las políticas de hambre que condena a las “nadies” de ésta sociedad. Mujeres que estamos en esa búsqueda constante de transformación y justicia y para esto nos juntamos para compartir, aprender y acompañarnos en este proceso.

Las Mujeres y el Poder Popular



“Sin nosotras no hay revolución, nuestra lucha no es para después, no se puede liberar la vida sin liberar a las mujeres, cualquier proyecto que no hable de nuestra opresión estará incompleto, no luchamos por nosotras sino por todos... y estamos listas para ser protagonistas.”

Meliké Yasar integrante del Movimiento de Liberación de las Mujeres del Kurdistan.

El poder popular es un concepto político que nos ha posibilitado redefinir el horizonte de nuestra lucha como organizaciones sociales. Cuando se habla de poder popular no nos referimos a la definición clásica, en la que el poder es una relación social que permite a un individuo o colectividad ejercer su voluntad sobre otros (Weber 1964). Cuando hablamos del poder popular nos estamos refiriendo a la capacidad que tienen las organizaciones y comunidades en construir diversos mundos posibles para la clase popular, en pro del bienestar comunitario, resistiendo a las estructuras y

políticas normativas, administrativas, estatales y burocráticas, para el ejercicio de buen vivir.

Las mujeres aportamos a la construcción del poder popular al organizar, participar y decidir políticamente. Luchamos cotidianamente para que en nuestros territorios exista soberanía alimentaria, por acceso a servicios públicos de calidad, para que a toda la comunidad se le garantice el derecho a la vivienda, la educación y la salud

digna. Para que sean las comunidades las que decidamos sobre cómo queremos ver y disfrutar en los territorios que habitamos, empezando por nuestros cuerpos como primeros territorios.

El poder popular es una construcción colectiva que acumula fuerzas desde prácticas contra hegemónicas, de esta manera se busca modificar las relaciones de fuerzas con el poder dominante. Esto se hace para eliminar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, acabar con las contradicciones de clase y superar las prácticas de explotación, dominación, discriminación promovida por el actual sistema social.

Cuando las comunidades se hermanan para ejercer el poder popular en los territorios se expresan en sus capacidades emancipadoras. Ejerciendo liderazgos populares, dinamizando escenarios que posibiliten la toma de decisiones sobre sus vidas, cuerpos y territorios de forma autónoma y consciente.

¿NUESTRAS ORGANIZACIONES TIENEN PRÁCTICAS PATRIARCALES?

No podemos ser ingenuas al pensar que las personas y organizaciones que hacemos parte de esta sociedad desigualdad no estamos permeadas por lógicas y prácticas colonialistas y patriarcales. Con esto, no se trata de hacer un juicio a las organizaciones sino caracterizar las prácticas patriarcales que se presentan en la interior de las organizaciones con el propósito de transformarlas, estas son:



- Aceptar discursivamente la emancipación de la mujer, participación política en otros lugares diferentes del espacio privado, pero no agenciar prácticas formativas y organizativas para hacer efectivo dicho propósito.
- Tener una actitud “negacionista” al tema de la desigualdad de género, considerando que las mujeres o las personas con identidad diversa han alcanzado derechos en el plano jurídico entonces no es necesario dicha lucha por ser liberal. También considerar que no es tema estructural sino secundario, llevando a que temas como el impacto de las políticas neoliberales en las mujeres, como la feminización de la pobreza, siguen siendo problemáticas invisibilizadas.
- Considerar que la lucha de las mujeres excluye a los hombres, divide a la clase obrera y es una ideología burguesa, aunque no exista una experiencia histórica o empírica que demuestre estas afirmaciones, al contrario, no reconocen que las demandas de las mujeres y comunidades diversas han nutrido política, cultural y masivamente a varios movimientos en América Latina.
- Algunos hombres asumen esta posición “En nuestras organizaciones no se discrimina a nadie. Nosotros no reproducimos dinámicas patriarcales”. Pese a que las mujeres sigan sin ser parte de los estamentos de toma de decisión y sus reivindicaciones no se tomen en cuenta.
- Sigue existiendo una separación de la política en los escenarios públicos y privados. La primera más legítima, mientras que la segunda la sigue considerando como una disputa de la postmodernidad², del mundo light etc.
- Se reproducen los roles de género y la división sexual del trabajo. A las mujeres se le asignan roles domésticos dentro de las organizaciones (cuidadoras, secretarias, novias etc.), muy pocas son voceras, lideresas, representantes. Muy pocos hombres son cuidadores, secretarios etc.
- No existe lenguaje incluyente y ni se democratiza la palabra. Porque se considera que solo con la inclusión en el lenguaje los cambios no prosperan, por supuesto que no, pero constituye un paso necesario para subvertir el androcentrismo del lenguaje³ que ha invisibilizado a las mujeres en la ciencia, la cultura, la política, la historia, etc.
- Las representaciones políticas siguen siendo mayoritariamente masculinas.
- Otros dicen “no somos patriarcales... lo que pasa es que no hay casi mujeres”, sin preguntarse porque las mujeres no les interesa ser parte de las organizativas sociales.
- La líder femenina es considerada como un COCO (Bruja). Existe un estigma a las mujeres que no cumplen con los roles tradicionales, en algunas ocasiones no existe acompañamiento a las mujeres en el ejercicio de liderazgo, lo que hace que vaya adquiriendo prácticas patriarcales.
- Se sigue menospreciando la ética del cuidado desconociendo que, en estas prácticas de solidaridad, afecto, cuidado, auto sanación, se encuentra la fortaleza de las organizaciones con más años de resistencia.

² EL uso del término postmodernidad no corresponde a un paradigma filosófico sino a su uso peyorativo sinónimo de falta de consistencia.

³ El lenguaje androcéntrico es todo aquel que considera al masculino como genérico. Por su parte, Amparo Moreno Sardà (Universitat Autònoma de Barcelona) señala que el sustento de androcentrismo se encuentra en el sistema de valores del “arquetipo viril” que se generaliza como sinónimo de “lo humano”, es decir, el varón adulto, blanco, heterosexual y propietario. Por ello, pone especial atención en no restringir la crítica al sexismo, para poner el acento en el carácter sexista/adulto/racista/clasista/fascista/comunista que se resume en la palabra androcentrismo (Moreno: 1986).

¿Qué es la Despatriarcalización?⁴

Varios Estados latinoamericanos han tomado en serio el ejercicio de su soberanía, tratando de abolir los rezagos del colonialismo⁵. Sin embargo, las mujeres en este continente siguen cuestionando el por qué aún no se realizan cambios para superar las formas de dominación históricamente sufridas por nosotras/ellas, encontrando que el poder hegemónico no residía exclusivamente en el colonialismo y ni en el capitalismo.

Empezaron a descubrir a los patriarcados como un modo de dominación histórico anterior al colonialismo y el capitalismo. Que se manifestó en que, pese a los cambios revolucionarios en el continente, los varones seguían ocupando los puestos de poder y autoridad. Aunque varias mujeres han llegado a ocupar estos lugares para ellas era más difícil acceder y permanecer en estos.

Por esto, las mujeres pertenecientes a organizaciones y movimientos sociales comenzaron a cuestionar como al interior de éstas (las organizaciones) se mantienen actitudes y prácticas que reproducen la manera patriarcal

de hacer política, y que apostarle a una revolución implica acabar con todas las formas de dominación que se ejercen contra cualquier sujeto, proponiendo políticas y prácticas de despatriarcalización en sus estados, movimientos, organizaciones, comunidades, familias y cuerpos. Para nosotras no es otra cosa que la subversión del orden patriarcal. Es un proceso de liberación en el pensar, sentir y conocer de hombres y mujeres que buscan emanciparse de los estereotipos, sesgos, discriminaciones de género, clase, etnia, orientación sexual, etc.

Este sistema de dominación ha impuesto una manera de entender la realidad a través de normas, virtudes, formas de organizar la vida cotidiana basada en la división sexual del trabajo, en la división de los tiempos y espacios ocupados por mujeres y hombres; otorgando un valor inferior a ciertas actividades como el cuidado de las personas, el trabajo en casa, lo reproductivo, mientras a lo productivo y lo público no solo se le valora más sino

que se piensa que este labor solo la deben realizar los varones. El sustento del patriarcado a lo largo de la historia es la naturalización que hacemos de esta situación lo cual hace que la lucha de las mujeres por acabarlo sea una tarea ardua.

Las luchas por despatriarcalizar los cuerpos, los territorios, las comunidades, las organizaciones y los Estados está en otorgarle un nuevo lugar y valor a las mujeres. En valorar actividades relacionadas con la ética del cuidado, reconocer que existen tiempos propios de las mujeres, formas de practicar la política, de estar en el territorio, de relacionarse con la naturaleza, de adquirir conocimientos, de sentir sus cuerpos.



⁴ La despatriarcalización obedece al conjunto de ideas, propuestas, estrategias que los grupos históricamente invisibilizados, en este caso las mujeres y las personas con opciones sexuales diversas se piensan y se plantean para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general, en nuestro caso, obedece al interior de las organizaciones sociales populares, donde observamos con preocupación que aún existen prácticas patriarcales, a pesar que el pensamiento crítico es una bandera política.

⁵ El concepto colonialismo refiere al sistema político y económico por el cual un estado extranjero domina y explota una colonia. En el caso colombiano obedece a los procesos históricos dados desde el siglo XVI al XIX, por España, Francia y Estados Unidos, algunos historiadores coinciden que aún existen rasgos coloniales que se evidencian de otras formas como los discursos, los relatos, las formas de convivir. Etc.



LA DESPATRIARCALIZACIÓN COMO PROPUESTA ORGANIZATIVA:

“Considero que las mujeres populares nos replanteamos la razón de la existencia, el punto de partida es la reflexión sobre la forma en como nos concebimos ante la sociedad, en este caso concreto, una sociedad gestada al interior de luchas violentas, una sociedad que no nos deja ser, no nos reconoce, nos reprime porque es su estructura funcional”
Integrante de Mujeres Entre Redes

Al preguntarnos por lo que somos, lo que queremos ser, lo que hacemos como mujeres, nos encontramos como mujeres para realizar prácticas de transformación de esta realidad. Por tanto, pensamos en la necesidad de modificar las estructuras sociales y culturales desde la capacidad que tienen las personas o los colectivos de cuestionar sus las normas, valores, acciones, instituciones, prácticas, lenguajes que originan la desigualdad de género y clase social.

Entonces, despatriarcalizar/nos requiere un enfoque que dé prioridad a procesos que afecten la cotidianidad, que cuestionen y desafíen todas las formas de dominación que se presentan al interior de las organizaciones, aunque se generan procesos de formación que impulsa una perspectiva crítica, no reconoce la importancia de estas discusiones en sus nodos centrales de trabajo.

Por ello, creemos que es una tarea fundamental transformar y replantear los conceptos, desde las creencias que se tienen en cuanto al papel de la mujer en esta sociedad patriarcal. Nuestro objetivo no es fragmentar el movimiento social, sino fortalecerlo con los aportes y trabajo que realizamos en los territorios, desde una perspectiva crítica, dialógica y comunicativa.

Sin la liberación de las mujeres, la sociedad no se podrá ser completamente justa, la emancipación de las mujeres es un paso previo y necesario para la emancipación social, por eso, necesitamos transformarnos para poder incidir en el mundo.

Prácticas que rescatamos de las mujeres para despatriarcalizar la sociedad

Existen mujeres que desde su ejercicio de educadoras populares también han reflexionado sobre el tema de despatriarcalización, las organizaciones sociales han propuesto algunos temas que nos hace pensar como ir surcado el camino para alcanzar una sociedad más justa y digna para las mujeres. Una de estas autoras es la argentina Claudia Korol quien propuso seis puntos que se debe contemplar en una lucha contra el patriarcado:

estados, desnutrición, falta de atención integral en salud, condiciones insalubres y ambientales adversas para los cuerpos de las mujeres y sus familias.

Descolonizar la sexualidad lo que fundamentalmente nos propone es entender que existen múltiples formas de relacionarnos con nuestro y otros cuerpos. Superar las formas tradicionales de amar, ser, sentir, tener placer, cuestionando la heteronormatividad lo que significa acabar con la visión tradicional en que existe activo y pasivo en las relaciones erótico-sentimentales. “Apostar a construir relaciones de cooperación, solidaridad, afecto y confianza para edificar nuevas formas de ser y relacionarnos”

Despatriarcalizar constituye una forma ética de estar en la



a) Crítica a la dominación capitalista- patriarcal

Despatriarcalizar implica denunciar la forma en la que políticas de empobrecimiento y racialización han definido los cuerpos de las mujeres. Ubicando unos cuerpos con una estética definida desde el dominador (blanco, joven, occidental, burgués), llevando a otras a sufrir en sus propios cuerpos la política de pobreza de los

sociedad en la que privilegia el cuidado y la preservación de la vida como uno de los pilares fundamentales. Sin embargo, esta preservación de la vida no es abstracta ni absoluta por ejemplo rechaza argumentos antiabortistas que suponen defender la vida del embrión por encima de las mujeres. La preservación de la vida implica apostarle a la dignidad de la misma, tener fuentes de agua no contaminadas por las multinacionales, cuerpos

⁶ Al respecto, el proceso de racialización hace referencia al proceso de estereotipos y mecanismos del racismo sexualizado y sexismo racializado, es decir, a despreciar todo tipo de construcción humana diferente a la raza blanca- occidental, para profundizar ver en el estudio de Hellebrandová Klára (2014). Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá.

libres del veneno de los transgénicos, territorios libres de la militarización de ejércitos que defienden intereses económicos de empresas privadas, hijos(as) deseados y amados en familias que se preparan para el disfrute de las maternidades/paternidades diversas.

b) Cuestionamiento a la cultura androcéntrica

La forma de construir conocimiento cuestiona la manera como el paradigma cientificista da un predominio a la razón, sigue tratado de revivir el viejo dilema de la objetividad para la construcción del conocimientos, nosotras proponemos hablar de un “conocimiento situado” que nos invita a revisar nuestras posiciones de privilegio cuando estamos frente a la producción del mismo, nos propone anunciar la posición ideológica, política, epistemológica desde donde vemos y abordamos los problemas sociales que estamos analizando, todo esto en harás de rescatar saberes propios femeninos para su emancipación.

Deconstruir los pilares de la cultura dominante a través de la contracultura, lo que significa rescatar saberes femeninos despreciados por el sistema de dominación. Implica que hombres y mujeres asumamos como parte de la construcción política formas de sentir, pensar, tener una perspectiva de mundo desde otras formas de explorarlo, como la intuición; desde el ámbito que se contemple no solo los argumentos de la razón. Despatriarcalizar costumbres, lenguajes, actitudes, métodos y teorías androcéntricas que legitiman la dominación colonial.

c) Deconstrucción de las categorías binarias

Subvertir los espacios marcados por el patriarcado como exclusivos de un género u otro. Acabar con la distinción entre lo privado y lo público en la que ubica al primero como el espacio de poder de las mujeres y al segundo como el espacio de dominación masculino. Hacer de lo público/privado espacios de socialización alternativos con mujeres que se toman los espacios públicos sin despreciar el privado y hombres que se toman los espacios privados sin salir de espacio público.

d) Búsqueda de la horizontalidad y autonomía en todos los espacios colectivos

Para construir horizontal no solo necesitamos de voluntad, también requerimos entender las maneras en que las formas organizativas construyen modelos jerarquizados piramidales que a pesar que pretendan relaciones menos verticales estas siguen reproduciéndose debido a la manera como se estructuran las organizaciones.

La forma organizativa que más le apuestan las mujeres es una circular. La lógica circular permite contemplar el tiempo cíclico de retroalimentación constante, permitiendo estar en contacto con el pasado, comprender de dónde se viene, lo que hace de la memoria un elemento central de la organización; con el presente al permitir que se intercambien saberes en igualdad de condiciones, porque en las organizaciones circulares no hay jerarquías, ni un orden de poder



que estructure la organización según sus intereses individuales, por el contrario siempre privilegiar las apuestas colectivas, con presencia activa y protagonismo real de sus integrantes y con el futuro porque implica un proceso de transformación permanente.

Una de las actividades que últimamente han fortalecido a las mujeres, pero también ha provocado temor en las organizaciones, es el rescate de la autonomía organizativa de las mujeres. La cual es necesaria y la ejercemos para emanciparnos del sistema, para rescatar el poder de nuestra palabra, rescatar nuestras habilidades, prepararnos de manera solidaria entre nosotras para luchar en el espacio público. Ser primero nosotras para ser después con otras y otros.

e) Valoración del diálogo en la práctica política

Privilegiar el diálogo en la práctica política significa reconocer que existen diferentes saberes, ritmos y

tiempos para el ejercicio de la política. Sin embargo, el reconocimiento de estos tiempos implica nivelar la doble o triple carga para las mujeres porque tienen que sacar tiempo para su trabajo, el cuidado de las personas a cargo en el hogar y su militancia política. Que las organizaciones empiecen a reconocer estas dificultades, que los hombres comiencen a tener prácticas de equidad en que se reparta equitativamente no solo los puestos, sino las cargas.

f) La radicalización de la denuncia

Significa denunciar todas las formas de violencia (sexual, económica, psicológica) que se ejerce sobre los cuerpos de las mujeres y hombres, radicalizar las denuncias contra los feminicidios, la mercantilización de los cuerpos de las mujeres, el tráfico sexual o la trata de personas, la feminización de la pobreza.

ALGUNAS PRÁCTICAS COTIDIANAS QUE NOS LLEVARAN A DESPATRIARCALIZAR NUESTRA ORGANIZACIÓN:

- Dignificar el trabajo de las compañeras, dar valor a las participaciones, su trabajo cotidiano que muchas veces no es reconocido, apoyar la superación de sus múltiples dificultades (tiempos, recursos, relaciones familiares, miedos, etc.)
- Reconocer otras orientaciones sexuales, eliminar el lenguaje, chistes y prácticas sexistas, racistas y homofóbicas.
- Construir referentes femeninos y masculinos contrahegemónicos, formar a hombres y mujeres en liderazgos anti patriarcales con prácticas más dialógicas, dialécticas y radicalizadas.
- Mejorar y hacer más democráticos los procesos de elección y/o selección de cargos y responsabilidades, priorizar el relevo en las vocerías y potencializar nuevos liderazgos.
- Formación para las mujeres y hombres en temas relacionados con esta forma de dominación histórica y en saberes que nos lleven a sensibilizarnos frente a las nuevas formas de explotación, colonización y dominación para la clase popular pasando por el cuerpo y territorio.
- Comprender que lo personal es político, es decir no existen luchas más legítimas que otras, la despenalización del aborto es tan urgente como la legitimación a la objeción por conciencia al servicio militar obligatorio.
- Reconocer que como mujeres necesitamos espacios autónomos sin que exista temor al separatismo.



¿CÓMO PODEMOS RELACIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE Poder popular CON LA DESPATRIARCALIZACIÓN?

- Teniendo en cuenta que el poder es una relación social por tanto cambiante en la manera de utilizarlo para oprimir a otros y otras.
- Lo popular como un campo en donde coexisten sistemas que reproducen el sistema de dominación (colonial, capitalista y patriarcal) con aquellas que lo cuestionan.
- Si consideramos que el poder popular es el comienzo del cambio social, por qué esperamos entonces para ejercer prácticas de despatriarcalización.
- Si el poder popular es el camino conjunto para alcanzar las metas... por qué seguimos considerando las reivindicaciones de las feministas como un peligro.
- Si el poder popular no distingue entre medios y fines, entonces por qué nos da miedo la igualdad desde la base.
- Por qué nos da miedo las mujeres que nos hablan de igualdad, de relaciones no jerárquicas. Acaso, eso no es poder popular.
- Si somos sujetos sentí-pensantes por qué nos dan miedo las mujeres que nos habla desde la experiencia, la vivencia y el verdadero amor eficaz.
- Acaso el poder popular no es contracultura que requiere de trabajo cotidiano de lo personal para llegar a la transformación estructural.
- La despatriarcalización nos permitirá relacionarnos de otras formas más horizontales, dialógicas, etc.
- La despatriarcalización nos está recordando que el enemigo no es solo una clase, un sistema, sino unos valores in-corporados en cada uno/una de nosotras(os).

El poder popular es una lucha cotidiana y organizada en el cual las mujeres necesitamos identificar algunos campos de acción y lucha para hacer de este proyecto una realidad concreta.

A continuación presentamos algunos posibles campos de acción de las mujeres, los cuales se exponen y sintetizan en la siguiente tabla; estos se conceptualizan en cuerpo, espacio, tiempo, movimiento y memoria, ya que para nosotras son fundamentales dado que expresan las vivencias cotidianas de abajo hacia arriba, priorizando el bienestar y el cuidado, haciendo énfasis en la necesidad de requerir cuerpos y espacios conscientes, estos se hallan en el tiempo y el movimiento, mediante el equilibrio del poder, la reciprocidad y la horizontalidad desde el cuerpo hacia afuera.

Tabla 1 Campos de acción y lucha de las mujeres

| CUERPO DE LAS MUJERES | ESPACIO DE LAS MUJERES | TIEMPO DE LAS MUJERES | MOVIMIENTO DE LAS MUJERES | MEMORIA DE NUESTRAS LUCHAS |
|--|---|---|---|---|
| <p>Es a través de nuestro cuerpo que sentimos la opresión y la liberación. Nuestro cuerpo es el territorio. Por eso requerimos cuerpos conscientes, vividos, proyectados, relacionados con otros cuerpos, naturaleza y sociedad.</p> | <p>Necesitamos espacios para estos cuerpos en la comunidad. Espacio de estos cuerpos en la lucha Espacio de nuestros cuerpos en el territorio. Respeto de nuestros espacios y dignificación de los espacios de las mujeres.</p> | <p>Queremos acabar con la triple jornada laboral (trabajo, hogar, organización) que nos dificulta nuestro trabajo en las organizaciones y reconocer nuestra lógica temporal cíclica. Necesitamos tiempo de cuidado y autosanación. Urgimos de tiempo de formación para el empoderamiento. Queremos tiempo para encontrarnos entre nosotras.</p> | <p>Nuestro movimiento se organiza a partir del equilibrio de poder, la reciprocidad y la horizontalidad. “Es un movimiento circular que necesita de autonomía para tomar decisiones, participación, reflexión y propuesta de sociedad que queremos vivir”</p> | <p>“Nuestra lucha necesita saber de dónde venimos y cómo vamos” Reconocimiento de saberes y conocimientos distintos a los hegemónicos. Reconocer que existen elementos estructurales de la situación de opresión de las mujeres. Y comprender que tenemos muchas posibilidades para el cambio social.</p> |

Fuente: Tomado de Paredes Julieta; Guzmán Adriana. (2014). Contiene aportes propios de Mujeres Entre Redes.

Experiencias organizativas de mujeres en entre redes

Espacio de mujeres Colectiva HuitAKApacha:

HuitAkApacha es una propuesta para organizativa de mujeres jóvenes, para encontrarse desde espacios autónomos para estudiar, reflexionar, discutir y accionar. Huitaka, es alusión a una Diosa Indígena Muisca que introdujo los placeres mundanos en su cultura por esto fue estigmatizada.



Cuando decidimos juntarnos queríamos construir espacios en donde no se omitiera nuestra palabra, se nos invisibilizará, al contrario, se tuviera en cuenta nuestras opiniones, intereses, posiciones y, sobre todo, nuestras propuestas. Es así que desde aproximadamente de dos (2) años decidimos trazar juntas un camino de lucha para pintar horizontes de resistencia en nuestras vidas cotidianas, es decir: en nuestra familia, grupo de trabajo, estudio, organización política y en nuestras relaciones sentimentales.

Luchamos contra el olvido, la opresión, la ignorancia, el machismo, el sexismo; por la liberación de nuestros cuerpos y mentes, articulándonos con otros procesos de mujeres y de géneros que al igual que nosotras tienen apuestas disidentes y revolucionarias. Hoy día nos encontramos trabajando en una casa cultural popular “Cusmuy” en Ciudad Bolívar; allí hacemos educación popular, música y arte, hacemos talleres con niñas, niños, mujeres de agricultura urbana, comunicación popular y alternativa.

Como mujeres populares hemos visto algunos retos y hemos construido apuestas, estas son seguir realizando una la escuela de género, ahora estamos realización de un trabajo que parte del reconocer la memoria individual y colectiva de las mujeres mayores de la localidad. También adelantamos apuestas en pro de la visibilización de los derechos LGBTI.

Les abrimos el corazón a las personas que quieren seguir tejiendo con nosotras espacios para seguir luchando, resistiendo con amor y revolución para que estas ideas puedan trascender y materializarse por el barrio, por la ciudad, por la localidad, y si es posible por el país, con muchas manos unidas, juntas, para construir el mundo con soberanía y dignidad.

MANIFIESTO ANTI - PATRIARCAL ENTRE REDES:

El manifiesto antipatriarcal fue producto de una jornada de trabajo colectivo, realizado por mujeres y hombres de Entre Redes, con el fin de reconocer reflexionar sobre las prácticas que se presentan al interior de la organización. El manifiesto fue construido en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer luchadora organizada por los hombres de Entre Redes, este fue redactado por ellos mismos.

MANIFIESTO ANTI-PATRIARCAL DE ENTRE REDES

- Asumir un proyecto político desde la igualdad y el respeto a las mujeres permitiendo en mí la construcción de otra masculinidad. Así mismo reconocer y apropiar prácticas culturales desde el cuidado, la cocina y el amor.
- Reconocer las capacidades que tiene la mujer como igual, confiando cada día en su entrega por la construcción de un presente mejor, en este sentido me permito abrirme más a estas posibilidades.
- Aportar en un proceso dialógico entre las compañeras que hacen parte de mi cotidianidad.
- Construir y acompañar desde un sentido de vida compartir teniendo como fundamento el escuchar y el entender.
- Evitar hacer comentarios jocosos que se fundamentan en la orientación sexual de las personas y de hacer generar una reflexión ético-política con los presentes.
- Asumir una construcción colectiva con perspectiva de género.
- Conocer mi cuerpo y reconocer que es mío antes que de mi pareja.
- Transformar el lenguaje que esconde relaciones de dominación patriarcales.
- Reconocer admitir la inclusión de la mujer en todos los escenarios como también buscar mecanismos y herramientas para el respeto y la no violencia, laboral, colegio, hogar....
- Antes de asignar tareas entre géneros bien sea en el hogar, escuela, trabajos y otros de participación, relacionarse con los aspectos y/o cualidades del compañero/a.
- Respetar y reconocer el cuerpo humano y las dinámicas de participación de la persona para evitar cualquier tipo de acoso sin importar el contexto en el que se encuentre.
- Crear conciencia ciudadana entorno a los derechos humanos y los derechos de la mujer promoviendo la tolerancia, solidaridad, apoyo y respeto frente a la construcción de valores.
- Reconocer la igualdad y la diferencia como mujer.



Algunos conceptos claves para la discusión:

En este apartado queremos articular algunos elementos conceptuales claves para la discusión en el tema de mujeres y género.

Feminismos:

Los feminismos son una apuesta política revolucionaria que reconoce el papel político de las mujeres, no sólo pretende construir una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres, aunque reconociendo las diferencias entre los sexos; sino que también, apuesta por acabar con todas las formas de dominación, desigualdad y exclusión. Todos los feminismos abogan construcción de subjetividades conscientes, capaces de disfrutar sus cuerpos, emociones, erotismos y sexualidades. Desafiando los roles establecidos socialmente de género y buscando la eliminación de cualquier forma de violencia contra los cuerpos de las mujeres.

Patriarcado:

Los patriarcados se expresan mediante formas de organización política y social donde los varones, además de ocupar los puestos de poder y autoridad (política, académica, económica, religiosa, militar, etc.), se apropian de la actividad productiva y reproductiva de las mujeres. A pesar de su diversidad, los patriarcados comparten algunos rasgos comunes: 1) convierten al varón en el modelo de lo humano, que encarna a un ser naturalmente superior, más apto y cualificado respecto a las mujeres. 2) Se apoyan en una división sexual del trabajo y del espacio que atribuye determinadas tareas y espacios a mujeres (espacio privado reproductivo) y a hombres (espacio público productivo). Y 3) establecen estructuras de dominación apoyadas en jerarquías de género, etnia, clase, edad u otro tipo: los varones adultos, por ejemplo, ejercen su poder sobre las mujeres, ancianos y niños (Aguiló, 2013).

Género:

Género es una categoría que de la forma primaria de relaciones de poder entre los sexos. Es una categoría con la que se buscan visibilizar las determinaciones culturales, sociales, políticas que se imponen a los cuerpos, por ejemplo que las mujeres serán identificadas con el color rosado, los hombres serán identificados por el color azul, a las mujeres se les enseña a jugar con muñecas y a los hombres se les enseña a jugar con carros, las mujeres se vestirán con vestidos o faldas, los hombres utilizaran pantalones, las mujeres tienen la aprobación social de llorar, los hombres por el contrario no se les permite hacerlo, las mujeres deben ser dulces, cariñosas, protectoras y delicadas y los hombres son fuertes y rudos.



Esta categoría quiere romper con todos estos estereotipos y pretende romper con los determinantes sociales que se las condiciones biológicas, por el contrario, permite entender porque los cuerpos pueden identificarse con lo femenino o lo masculino sin importar su sexo biológico. Existen además personas que se identifican con lo intersexual, quienes no se identifican únicamente con un sólo sexo.

La división sexual de trabajo y del espacio:

La división sexual del trabajo y el espacio es cuando se les asigna a las mujeres ocupaciones y trabajos domésticos, reproductivos y en el espacio privado como el ser ama de casa, la crianza de los y las niñas(os), el cuidado de las personas mayores, pese a que no es reconocido socialmente estas labores son las que sustentan la estructura económica. Mientras que a los hombres se les asigna las labores productivas y públicas como trabajar en el arado, participar en la plaza pública, tomar las decisiones, ser el sexo fuerte. Esta división se fundamenta en establecer dualidades en las que a cada género se les asignan unas características, tareas, ocupaciones y roles que tienden a imponer y esencializar el ser femenino y masculino, algunos ejemplos:

Androcentrismo:

Es la visión que exalta las características de lo masculino otorgándole un valor superior en todos los ámbitos a éstas. Lo masculino se ubica en centro de pensamiento, la cultura, el arte, la ciencia, etc. Como por ejemplo el lenguaje androcéntrico es el que pone a hombre como centro de la humanidad cuando afirma “la historia de los hombres” en vez de decir, la “historia de la humanidad”.

Otras formas de dominación:

- La heteronormatividad: es una forma de dominación, que considera las relaciones heterosexuales como las

válidas. Esto hace referencia a relaciones en las que una persona asume el rol masculino (activo) y otra el femenino (pasivo). Se manifiesta con la discriminación a las relaciones homosexuales, bisexuales, pansexuales, etc.

- Contradicción de Clase: es la explotación de una clase social privilegiada (burguesía) contra el proletariado. Ejemplo: el patrón – empleado.
- Racial: cuando se considera a las etnias no blancas como atrasadas, salvajes, se les folcloriza, se les discrimina etc.

Las diversas formas de violencia contra las Mujeres

La violencia hacia las mujeres ha sido un mecanismo de control social con el fin de reproducir y mantener un orden social hegemónico. La violencia se ejerce desde los espacios privados e íntimos como la casa, la cama hasta en escenarios más públicos como la calle, las empresas y las instituciones estatales.

Gran parte de la sociedad prefiere el silencio y la indiferencia frente a la violencia hacia las mujeres, ya que es parte de la conducta naturalizada esperada por parte del patriarcado, a continuación, se explican los diferentes tipos de violencia y se invita a reflexionar sobre estas:

- **La violencia física** Generalmente ocurre en el espacio doméstico, son acciones que transgreden la integridad corporal de la mujer, como escupitajos, empujones, patadas, puños, cachetadas, amenazas o golpes con su propio cuerpo u objeto. Las mujeres que sufren de violencia física en algunas ocasiones la naturalizan por su formación, la cultura, la religión etc. Ej.; mujeres que soportan el maltrato físico de sus compañeros sentimentales para





mantener unida la familia.

- **La violencia psicológica** Es una forma de manipulación a las mujeres por sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones. Imponiéndole lo que se supone es correcto y no correcto en lo que piensa, hace, dice, etc. Esta forma de violencia pretende privar su libertad física, mental, corporal. Buscando que a las mujeres se le dificulte tomar decisiones propias, optando por el silencio, la negación de los hechos, la humillación, el impedimento para estudiar o trabajar, incluso el que sea apartada de sus familiares, amigos o conocidos. Igualmente culpabiliza cualquier acto que transgrede los postulados de quien la ejerce. Esta clase de violencia se da en todos los aspectos de la vida de la mujer: en el político, el económico, el social, el laboral y sentimental entre otros.

- **La violencia sexual** Es una forma de intimidación, manipulación, acoso y amenaza usualmente utilizados para acceder al cuerpo de la mujer y/o mantener un contacto sexual en contra de su voluntad a través del uso de la fuerza, ya sea físico o verbal. Estas acciones pueden ser realizadas por un desconocido, compañero(a), docentes, policías, esposo, familiar o cualquier persona. Puede ser piropos, manoseos, exhibicionismos u otras formas sexuales no consentidas por la mujer. Sucede en la casa, el trabajo, la escuela, la universidad, la calle. Ej.; para acceder a puestos de trabajo, acceder laboralmente o ganar un reconocimiento académico muchas mujeres son acosadas sexualmente por la autoridad. En el transporte público con el contacto genital intencionado.

- **La violencia simbólica:** es una forma oculta de violencia, para acabar con la autoestima y capacidad de decidir de las mujeres. Se configura dentro de la sociedad a través de la injuria, la difamación, la calumnia, el abandono, el olvido y la invisibilidad. Aspectos como la libre opción de decisión hacia el aborto, han sido utilizados por la iglesia y el estado para reprimir la libertad de las mujeres a través de leyes y normas jurídicas, permitiendo así la naturalización de la agresión como si no lo fuera. La eliminación de la participación y acceso al conocimiento y la sobrevaloración de los saberes, han sido otras formas de violencia moral, que excluyen y violentan la integridad de la mujer. Por ejemplo, las formas de conducta y comportamiento que debe ejercer una mujer en un espacio público y privado, la forma de vestirse, de hablar, de pensar, la modulación de la voz, entre otras.

- **La violencia económica** Es una forma de violencia más generalizada en la que las mujeres son las más vulneradas por el neoliberalismo y explotadas por el capitalismo. Por ejemplo, las mujeres terminan soportando

condiciones de precarización laboral, subempleo a través de las maquilas, empleos agrícolas, domésticos, de servicios y atención a las personas, etc. Son las mujeres las que se oponen a las dinámicas de la mega minería, la explotación de los recursos ambientales que imponen lógicas de depredación y saqueo en sus territorios. Soportan trabajos que no se contemplan el tiempo para el cuidado de su familia, salarios precarios, trabajan hasta altas horas en empleos sin condiciones óptimas que agudiza sus problemas de salud y disminuyendo su calidad de vida, aguantando una doble o triple jornada laboral sin reconocimiento monetario en muchas de las actividades a las que se dedica gran parte de la vida.

- **La violencia sociocultural** Es una forma de violencia que acepta o avala prácticas excluyentes y sexistas que crean estereotipos discriminatorios hacia las mujeres, algunas de estas violencias son respaldadas por instituciones como el estado y la iglesia. Podemos tomar como ejemplo la conformación de la identidad, desde el mismo momento en que nacemos se nos impone un género que es construido con otras características como la raza, la edad, los apellidos, la nacionalidad, el color de piel, el estrato socioeconómico, entre otros, la combinación de algunas de estas características y roles genera un problema de discriminación y subordinación. Otro ejemplo que es muy común son los estándares de Belleza impuestos como muestra de la cultura del consumo capitalista patriarcal, a través de comerciales que muestran mujeres “esculturales” con poca ropa.

- **La violencia política** es una de las formas más antiguas de represión hacia la mujer. La exclusión y la poca participación en los espacios políticos han sido uno de los mayores obstáculos para la emancipación de las mujeres en un proyecto político; esta se manifiesta a través de la represión y exclusión acompañado de amenazas, intimidaciones, desapariciones forzadas e incluso hasta la muerte. Un ejemplo son los casos de feminicidio de mujeres activistas latinoamericanas como Bertha Cáceres que desarrollaba procesos políticos que reivindicaban causas de índole ambiental entre otros.



APUESTA PEDAGÓGICA DE LA CARTILLA:

Al finalizar esta cartilla de trabajo para la despatriarcalización de las organizaciones y colectivos populares, queremos que tú también nos expreses tu punto de vista. Para eso, dejamos las siguientes preguntas incitadoras con el objetivo de invitar a la discusión y contribuir al diálogo colectivo dentro de tu organización.

Preguntas incitadoras

1. ¿Consideras que es importante la despatriarcalización de las organizaciones sociales? ¿Por qué? _____

2. ¿Qué propones o que ideas tienes para despatriarcalizar las organizaciones sociales? _____

3. ¿Qué tema o que temas te llamaron más la atención y te gustaría profundizar? _____

4. ¿Cuál sería una ruta de acción colectiva para despatriarcalizar/nos? _____

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló, Antoni (03 de 08 de 2013). Despatriarcalizar la democracia. Recuperado el 01 de 06 de 2015, de Diario de Mallorca: <http://www.diariodemallorca.es/opinion/2013/03/08/despatriarcalizar-democracia/831263.html>
- Castro, Carmen (23 de 10 de 2013). Despatriarcalizar la sociedad para la soberanía plena (I). Recuperado el 01 de 06 de 2015, de Sin Género de Dudas: <http://singenerodedudas.com/blog/despatriarcalizar-la-sociedad-para-la-soberania-plena/>
- Freire Paulo (1972). La pedagogía del oprimido. Colombia. Siglo XXI.
- Goldman, Emma (1940) La mujer libre recuperado : el 01 de 06 de 2015, en <http://www.alcoberro.info/V1/anarquisme6.htm>
- Hellebrandová Klára (2014). Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá. Revista de Estudios Sociales 49 : 87-100
- Korol Claudia. (2008) Una perspectiva feminista en la formación de los movimientos populares: la batalla simultánea contra todas las opresiones. En Revista Venezolana de estudios de la Mujer. Caracas Julio-diciembre Vol. 13, Nº 31
- Korol, Claudia. Coord. (2007) Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación Popular. Argentina. Editorial El Colectivo.
- Bonino Méndez Luis (1998). Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. Consultado el 27 de noviembre de 2015. <https://www.ehu.es/documents/2007376/2110212/micromachismos+la+violencia+invisible+en+la+pareja>
- Moreno Sardá Amparo (1986). El arquetipo viril. La Sal. Edicions de les Dones. Consultado el 17 de agosto de 2016. <http://www.amparomorenosarda.es/es/node/61>
- Paredes, J., & Guzmán, A. (2014). ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización. La Paz, Bolivia: Mujeres creando comunidad.
- Stratta & Mazzeo (2007). Sobre la cuestión del poder popular y la constitución del sujeto revolucionario. Jornadas Internacionales «Actualidad de la teoría crítica»-VI Coloquio Internacional «Teoría Crítica y Marxismo Occidental
- Weber Max (1964). Economía y sociedad. Fondo de cultura Económica.

